



## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD [HDS]

**NOMBRE DEL PRODUCTO: HYGEN PRO**

### 1.- IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

- 1.1 Caracterización Química: Alimentación animal.
- 1.2 Empresa o responsable de la comercialización:
  - 1.2.1. Nombre: **PROCEED INTERNATIONAL**
  - 1.2.2. Dirección: El Roble 425 A, Valle Grande, Lampa
  - 1.2.3. Teléfono: 56-2-229525143
  - 1.2.4. email: [info@proceedinternational.com](mailto:info@proceedinternational.com)
- 1.3 Empresa o responsable de la fabricación:
  - 1.3.1. Nombre: LIPIDOS TOLEDO S.A.

### 2 - Identificación de peligros del preparado.

**2.1 Clasificación según Reglamento CE 1272/2008:** No peligroso.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta:

*indicaciones de peligro:*

*H315: Provoca irritación cutánea*

*H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.*

*H319: Provoca irritación ocular grave*

*H335: Puede irritar las vías respiratorias*

*Consejos de prudencia:*

*P202: No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad P233/P235: Mantener el envase herméticamente cerrado y en lugar fresco.*

*P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección*

*P305+p351+p338: En caso de contacto con los ojos, aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.*

### 3 – Composición/información del producto

Ingredientes: Mezcla de aromatizantes vegetales, ácidos orgánico volátiles y sus sales, propilenglicol y excipiente silíceo.

### 4 - Primeros auxilios.

#### 4.1 Descripción:

Por inhalación: Trasladar al afectado al aire libre. Si se producen dificultades respiratorias, practicar la respiración artificial y/o suministrar oxígeno.

Por contacto con la piel: Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón.

Por contacto con los ojos: Aclarar inmediatamente con agua abundante, durante al menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Acudir al oculista.

Por ingestión: Lavar la boca con agua abundante y dar a beber mucho agua. No provocar el vómito Ropas: Quitar las ropas contaminadas y no volver a usarlas hasta que estén limpias.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos:

Agudos: Irritación ocular y trastornos gastrointestinales.

Retardados: Posibles reacciones alérgicas.

4.3 Necesidad de atención médica: SIEMPRE QUE LOS SINTOMAS SEAN GRAVES O PERSISTENTES 4.4 Medidas especiales en el lugar de trabajo: Duchas y lavaojos de seguridad.

## **5 - Medidas de lucha contra incendios**

5.1 Medios de extinción adecuados: Adecuar al entorno

5.2 Peligros específicos derivados del producto: En caso de incendio pueden desprenderse gases tóxicos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios: Equipos de protección: Traje de protección y máscara de respiración autónoma.

## **6 - Medidas a tomar en caso de vertido accidental.**

6.1 Precauciones personales: Mantener al personal no protegido fuera de la zona afectada. Las personas que manipulen el vertido deben de llevar indumentaria de protección. Evitar la acumulación de polvo.

6.2 Precauciones para el medio ambiente: Evitar que el producto derramado entre en alcantarillas, locales cerrados o vías de agua.

6.3 Métodos de actuación: Señalizar la zona. Recoger el vertido mecánicamente o por aspiración y recogerlo en recipientes adecuados para su posterior eliminación. Lavar la zona afectada con agua abundante. Evitar la formación de polvo.

## **7 - Manipulación y almacenamiento.**

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Recomendaciones: Disponer de medios para eliminar un posible derrame. Prevenir el contacto con piel y ojos. Lavarse cuidadosamente después de la manipulación. Quitarse la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usarla. Mantener los recipientes bien cerrados.

Ventilación:

Medidas de prevención: Mantener una buena limpieza del lugar de trabajo y una buena higiene personal. Instruir al personal sobre los riesgos del producto. No fumar, beber ni comer durante su manipulación. Asegurarse de que los envases a utilizar son los adecuados y están limpios.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro:

Materiales incompatibles: Ninguno

Materiales recomendados: Papel con lámina de protección plástica

Condiciones de almacenamiento: En lugar fresco y bien ventilado, en envases bien cerrados.

7.3 Usos específicos del producto: En acuicultura

## **8 – Controles de exposición / Protección personal**

8.1 Parámetros de control:

8.2 Controles de la exposición:

Medidas de protección

Ojos: Gafas de seguridad o pantalla de protección

Manos: Guantes de goma

Vías respiratorias: Mascarilla de protección con filtro antipolvo.

Piel: Ropa de protección

Otras:

Medidas de ventilación: Las necesarias para evitar la acumulación de polvo.

## **9 - Propiedades físicas y químicas.**

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas: Estado físico: Polvo

Color: Blanco grisáceo

Temperatura descomposición térmica:  $\geq 110^{\circ}\text{C}$

Soluble en: parcialmente en agua

pH : 4,5 (sup 5%)

### **10 - Estabilidad y reactividad.**

10.1 Reactividad: Baja

10.2 Estabilidad química: Estable

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

10.4 Condiciones que deben evitarse: Temperatura elevada

10.5 Materiales incompatibles: Bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos: Oxidos de carbono, compuestos fenólicos.

### **11 - Información toxicológica.**

Tipo de tóxico: No tóxico

Toxicidad aguda

Contacto con los ojos: Irritante

Contacto con la piel: Irritante

Inhalación: Puede producir irritación de la vías respiratorias

Ingestión:

Toxicidad crónica

Sensibilización: Puede provocar reacciones cutáneas alérgicas y/o de hipersensibilidad.

### **12 - Información ecológica**

12.1 Toxicidad:

Efectos ecotóxicos: No son de esperar efectos ecotóxicos en las condiciones de uso recomendadas, aunque pueden producirse reacciones adversas de corta duración.

12.2 Persistencia y degradabilidad: N.A.

12.3 Potencial de bioacumulación: N.A.

12.4 Movilidad en el suelo: N.A.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6 Otros efectos adversos: Ninguno

### **13 – Consideraciones relativas a la eliminación.**

13.1 Métodos para el tratamiento de los residuos:

Producto: Los productos químicos que resultan como residuos del uso cotidiano de los mismos tienen, en general, el carácter de residuos especiales. Su eliminación se encuentra regulada por leyes y disposiciones locales. Le rogamos contacte con aquella entidad adecuada en cada caso para informarse sobre su caso particular.

Envases: Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto contaminante. Los embalajes no contaminados se tratarán como residuos domésticos o como material reciclable.

### **14 - Información relativa al transporte.**

14.1 Número ONU: No

14.2 Designación oficial de transporte de la Naciones Unidas: No procede

14.3 Clase de peligro para el transporte: No es un producto peligroso para el transporte

14.4 Grupo de embalaje: No procede

14.5 Peligros para el medio ambiente: No

14.6 Precauciones específicas para los usuarios: No

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No

### **15 - Información reglamentaria.**

15.1 Reglamentación y legislación específica en materia de seguridad, salud y medio ambiente: Directiva 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas) y modificaciones e integraciones posteriores.

Directiva 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)

Directiva 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Directiva 2006/8/CE

Reglamento (CE) nº 790/2009 (ATP 1 CLP)

Reglamento (CE) nº 453/2010

Reglamento nº 1907/2006 (REACH)

Reglamento nº 1272/2008 (CLP) y modificaciones e integraciones posteriores

Reglamento nº 830/2015

Directiva nº 1999/45/CE (Preparados peligrosos) y modificaciones e integraciones posteriores Directiva 2000/39/CE y modificaciones e integraciones posteriores (Límites de exposición profesional) Acuerdo ADR – Código IMDG – Reglamento

IATA

### **16 - Información adicional.**

Entrenamientos / emergencias: Proporcionar al personal instrucciones sobre los posibles riesgos del producto.